

## Violencia conyugal en República Dominicana

La violencia es un mecanismo político y cultural de dominación que se despliega en un contexto de desigualdad, discriminación e impunidad, y constituye una violación sistémica y sistemática de los derechos humanos, además de ser un obstáculo para el desarrollo económico, social y democrático y para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en todo el mundo<sup>1</sup>.

Al interior de los hogares, la violencia conyugal se asocia con relaciones desiguales de poder que pueden ser a la vez causa y efecto del acceso y uso desigual de los recursos entre las parejas. (Inmujeres, 2008). Dentro de todas las dimensiones, este tipo de violencia es soportada en proporción abrumadora por las mujeres e infligida por los hombres (OPS, 2002) y afecta todas las esferas de su vida: su autonomía, productividad, su capacidad para cuidar de sí mismas y de sus hijos, la comunidad y sociedad en su conjunto<sup>2</sup>.

La violencia conyugal o violencia contra la pareja es el conjunto de agresiones físicas, sexuales, económicas y psicológicas, como la intimidación, amenazas, humillaciones, comportamientos controladores, aislamiento de amistades y familiares, restricciones y control de acceso a la información y asistencia, así como control de movimiento, que un gran número de mujeres sufre a mano de sus maridos o ex maridos –compañeros o ex compañeros, novios o ex novios – dentro de las relaciones de pareja, afectivas y sexuales. Además, comprende las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción (CEPAL, UNFPA, UNIFEM, 2006).

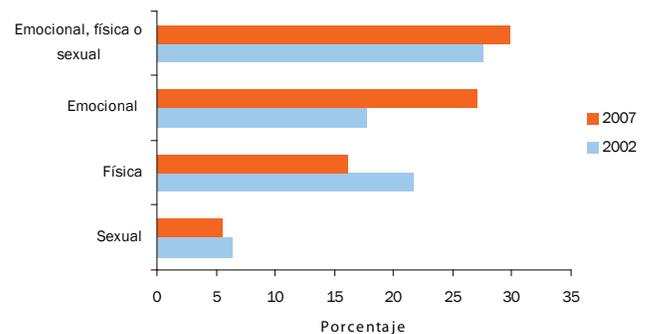
Las cifras de la violencia contra las mujeres, perpetrada por la pareja, presentadas en el informe “Ni una más” (CEPAL, 2007), muestran un patrón y características similares en todos los países de América Latina y el Caribe: las mujeres son violentadas principalmente por sus parejas o compañeros íntimos, ex parejas u otros hombres de la familia, o conocidos.

Aunque estas cifras sobre distintas formas de violencia conyugal que sufren las mujeres corresponden a estudios

no comparables desde el punto de vista metodológico, estos exhiben tendencias similares. Asimismo, se destaca que las cifras de violencia emocional mantienen los niveles más altos en los distintos países.

El bajo porcentaje de violencia sexual registrada se debe a que este tipo de violencia no siempre es denunciada, producto de las condicionantes culturales y los prejuicios, que incluyen la carga moral que supone denunciar a la pareja, además del miedo y la vergüenza frente a la familia y la comunidad<sup>3</sup>. Sumado a esto, un factor presente en la mayoría de los casos para el silencio es la dependencia económica, que dificulta a la mujer salir de una relación violenta.

**Gráfico 1.1**  
República Dominicana  
Porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años de edad alguna vez casadas o unidas por tipo de violencia, que han sufrido por parte de su último o actual esposo o compañero, 2002-2007



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud, 2007.

En República Dominicana la situación no es distinta; la violencia conyugal ha venido en aumento en los últimos cinco años alcanzando en la actualidad niveles alarmantes que muestran que una tercera parte (29.8%) de las mujeres de entre 15 y 49 años de edad, que han estado alguna vez casadas o unidas, ha experimentado alguna forma de violencia por parte de su pareja o ex pareja, respecto a cinco años atrás (27.6%) de mujeres en esta misma condición.

<sup>1</sup> ODM. Informe 2006: Una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en ALC. Naciones Unidas, 2007.

De un total de 6,527 denuncias recogidas como Violencia de género presentadas en las Fiscalías Barriales y Unidad de Atención y Prevención de la Violencia de la Procuraduría Fiscal del D.N. el 85.3% fueron de mujeres y un 14.7% de hombres. Enero-Julio 2008.

<sup>2</sup> La violencia contra la mujer: un problema de salud pública y una violación a los derechos humanos. PROFAMILIA, 2004.

<sup>3</sup> CEPAL ¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe. Octubre de 2007.

# Violencia conyugal en República Dominicana

Al ver las diferencias a lo interno de las manifestaciones de la violencia conyugal puede notarse algunos cambios significativos entre estos últimos años. De todas sus manifestaciones, la violencia emocional ha venido aumentando a diferencia de otros tipos de violencia que sí han disminuido. Esto se relaciona posiblemente con que esta manera suele no identificarse al no ser reconocida también como un acto violento.

Se ha observado que este flagelo silente viene a ser el primer eslabón de una cadena de actos violentos que en la mayoría de las veces precede a formas más evidentes o notorias de violencia.

## Diferenciales en la violencia conyugal

Las mujeres más jóvenes, en las edades comprendidas entre 15 y 24 años (66.2%), es el grupo que registra mayor porcentaje de agresión de algún tipo, por su último o actual esposo o compañero. Asimismo, se observa que una gran proporción de las mujeres que han vivido situaciones de violencia tienen

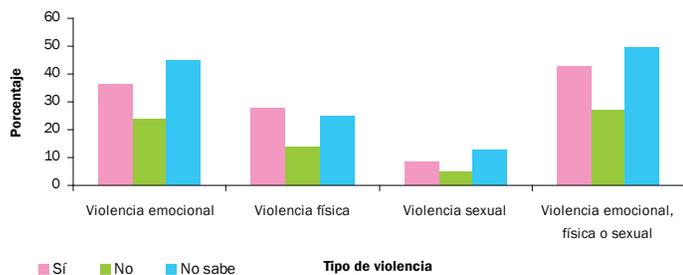
casadas o unidas a un cónyuge. Por otra parte, las mujeres empleadas por dinero han sido más afectadas por cualquier clase de violencia, que las no empleadas y las empleadas que no perciben ingreso, lo que pone en evidencia que la autonomía económica por sí sola no representa un factor de empoderamiento ni que la violencia sea un fenómeno exclusivo de las más pobres.

Este último aspecto del empoderamiento ha sido medido de manera aproximada en la ENDESA 2007, mostrando que el porcentaje de mujeres que ha experimentado alguna forma de violencia conyugal es sustantivamente menor cuando esta participa en cuatro o más decisiones dentro del hogar (24%), que cuando participa en tres o menos decisiones (34%). También, un mayor número de mujeres en condición de violencia son aquellas cuyos cónyuges ejercen un mayor control sobre sus vidas (77%) respecto a los que no lo ejercen (14%).

**Gráfico 1.2**

República Dominicana

Porcentaje de mujeres víctimas de violencia en cuyo hogar de procedencia el padre alguna vez le pegó a la madre, 2007



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud, 2007.

antecedentes de este perjuicio en su hogar de procedencia, lo que habla de patrones de conducta reproducidos y percibidos como normales por ser culturalmente admitidos.

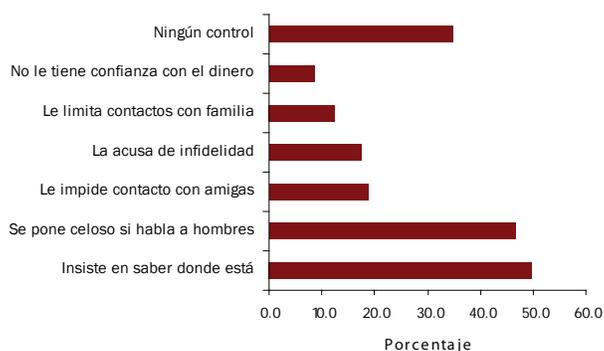
Se ha comprobado que a mayor nivel educativo de la mujer menor es el número de casos de violencia, lo que puede estar relacionado con que en esta condición se acrecienta la posibilidad de negociar mayor autonomía y control de los recursos dentro del hogar; no obstante, el riesgo aumenta significativamente con las mujeres menos instruidas (65.6%), excepto las que no tienen ningún nivel de instrucción.

El grupo de mujeres divorciadas, separadas o viudas reportó el mayor nivel (37.4%) de violencia conyugal, que las que estaban

**Gráfico 1.3**

República Dominicana

Porcentaje de mujeres, según tipo de control que ejerce el esposo o compañero, 2007



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud, 2007.

En este sentido, el abordaje de la violencia conyugal requiere considerar que esta ocurre en los distintos grupos sociales, aunque su prevalencia y características varíen entre ellos<sup>4</sup>. Y que una de sus principales soluciones consiste en el empoderamiento de las mujeres y en el cumplimiento del respeto a todos sus derechos.

Es de vital importancia reconocer este fenómeno como un problema relacional tomando en cuenta el desigual acceso, control y distribución de diversos recursos, incluyendo la toma de decisiones entre los integrantes del hogar. Es urgente considerar la necesidad de pasar de una cultura que justifica, encubre y tolera la violencia a trabajar desde todas las instancias sociales en la erradicación de esta desde sus raíces.

<sup>4</sup> Guía para la asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género. Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL, 2006.

**Nota:** En la ENDESA 2007 a las mujeres actualmente casadas o unidas, se le hicieron estas preguntas acerca de su esposo o compañero actual; mientras que a las divorciadas, separadas o viudas, se le formularon estas preguntas acerca de su último esposo o compañero.